

COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL



LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO POSTAL 27032
LIMA, PERÚ

CLAC 1.5.3.34/ 020

23 de enero de 2015

Para: **Directores de Aviación Civil / Transporte Aéreo de los Estados miembros de la CLAC / Observadores**

Asunto:

- **Trigésima Cuarta Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/34) (Bogotá, Colombia, del 25 al 27 de marzo de 2015)**
- **Reunión del Grupo Permanente para la actualización de la Resolución A20-11 “Plan Estratégico de la CLAC” (Bogotá, Colombia, del 23 y 24 de marzo de 2015)**

Tramitación: **Comunicar a la Secretaría de la CLAC su participación a más tardar el 20 de marzo del 2015.**

Distinguido señor:

En cumplimiento del Programa de Reuniones correspondiente al periodo 2015-2016 aprobado por la XXI Asamblea Ordinaria de la CLAC (Antigua Guatemala, Guatemala, 18 al 21 de noviembre de 2014), tengo el agrado de confirmar la realización de la *Trigésima Cuarta Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/34)*, que se llevará a cabo en la Bogotá, Colombia, del 25 al 27 de marzo de 2015, gracias al gentil ofrecimiento de la Unidad Administrativa Especial de Autoridad Aeronáutica de dicho país.

De igual manera, se ha previsto realizar una Reunión del Grupo Permanente sobre la actualización de la Resolución A20-11 “Plan Estratégico de la CLAC”, la misma que se llevará a cabo en la misma sede, dos días antes del GEPEJTA/34, esto es el 23 y 24 de marzo del 2015. Este Grupo está constituido por Expertos de Argentina, Brasil (Ponente), Colombia, Chile, Cuba, Guatemala, Nicaragua, Perú y la Secretaría.

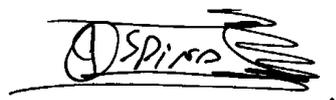
Cabe mencionar asimismo que, debido a la expansión del virus de “chikungunya” en algunas zonas de Colombia, entre ellas el Departamento de Bolívar en que se encuentra la ciudad de Cartagena, la Autoridad Aeronáutica de Colombia, consideró conveniente cambiar de sede y realizar las mencionadas reuniones en Bogotá.

Por lo expuesto, le agradeceré se sirva indicarme los nombres y cargos de quienes conformarán su delegación para el GEPEJTA/34 y, en caso corresponda, aquellos que participarán en la Reunión del Grupo Permanente para la actualización de la Resolución A20-11 “Plan Estratégico de la CLAC”. Para tal efecto, como **Adjunto 1** se acompaña el formulario de registro correspondiente, el cual agradeceré devolver a esta Secretaría, vía correo electrónico debidamente completado.

Como **Adjunto 2** estamos remitiendo el Orden del Día provisional, con la información disponible en esta Secretaría hasta el momento. En cuanto se reciban los temas que faltan por incluir en la Agenda por parte de los Puntos Focales, se circulará y publicará el *corrigendum* correspondiente.

Como **Adjunto 3** encontrará el Programa Tentativo de Trabajo. La información general se incluye como **Adjunto 4**, la misma que contiene datos de interés para los participantes. Cabe aclarar que el Hotel Sede para la reunión se informará por carpeta separada, una vez se reciba el dato correspondiente de la Autoridad Aeronáutica Colombiana.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'OSPINAYEPEZ', with a horizontal line underneath.

Marco Ospina Yépez
Secretario de la CLAC

Adj.

**TRIGESIMA CUARTA REUNION DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS
POLITICOS, ECONOMICOS Y JURIDICOS DEL TRANSPORTE AEREO (GEPEJTA/34)**

(Bogotá, Colombia, 25 al 27 de marzo 2015)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

(Presentado por la Secretaría y los Puntos Focales)

**Cuestión 1: Transporte y política aérea
Punto Focal: Colombia**

Cuestión 1.1: Actualización Resolución A20-01 “Criterios y Directrices en materia de política de Transporte Aéreo”

Cuestión 1.2: Seguimiento Grupo Expertos sobre Reglamentación del Transporte Aéreo (ATRP) de la OACI

Cuestión 1.3: Procesos de integración regional

Cuestión 1.4: Pasajeros disruptivos

Cuestión 1.5: Implementación del “Sistema Estadístico Integrado”

**Cuestión 2: Gestión aeroportuaria
Punto Focal: Uruguay**

Cuestión 2.1: Manual Regulatorio de Aeropuertos y Eficiencia Aeroportuaria

Cuestión 2.2: Actualizaciones de la Resolución A-17/03 y de la Recomendación A-19/06

Cuestión 2.3: Seguimiento de los Procesos de Concesión de Aeropuertos (Gestión, Financiamiento, Propiedad, Usuarios y Slots).

**Cuestión 3: Capacitación
Punto Focal: Argentina**

Cuestión 3.1: Aspectos Generales para la implementación del Instituto Panamericano de Aviación Civil

Cuestión 3.2: Aspectos Particulares sobre la implementación del Instituto Panamericano de Aviación Civil

Cuestión 3.3: Relevamientos Estadísticos Regionales

...

**Cuestión 4: Medio ambiente
Punto Focal: Guatemala**

Cuestión 4.1: Presentación de objetivos y actividades de la Macrotarea de Medio Ambiente de acuerdo a la Resolución A20-11, bienio 2015-2016

Cuestión 4.2: Informe de la Vigésima Sesión de la Conferencia de las Partes (COP/20), la Décima Sesión de la Conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto (CMP/10) y las reuniones de los Órganos Subsidiarios, realizadas en Lima, Perú 2014.

Cuestión 4.3: Política Integral de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (PIMACCC)

Cuestión 5: Seguridad operacional
Punto Focal: Brasil

Cuestión 5.1: Presentación de objetivos y actividades de la Macrotarea

Cuestión 5.2: Temas de alto nivel en seguridad operacional- Meta A

Cuestión 5.3: Integración regional en material de SeguridadOperacional

Cuestión 5.4: Revaluación de asuntos pendientes- Meta C

Cuestión 6: Otros Asuntos



COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

**TRIGÉSIMA CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO DE
EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y
JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/34)**

(Bogotá, Colombia, 25 al 27 de marzo 2015)

**REUNIÓN GRUPO PERMANENTE PARA LA ACTUALIZACIÓN
DE LA MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN A20-11 SOBRE
“PLAN ESTRATÉGICO DE LA CLAC”**

(Bogotá, Colombia, 23 y 24 de Marzo de 2015)

PROGRAMA TENTATIVO DE TRABAJO

Lunes, 23 de marzo de 2015

Grupo Permanente sobre “Plan Estratégico”

0900 - 1030	Reunión de trabajo
1030 - 1045	Pausa para café
1045 - 1215	Reunión de trabajo
1215 - 1245	Pausa para café
1245 - 1430	Reunión de trabajo

Martes, 24 de marzo de 2015

Grupo Permanente sobre “Plan Estratégico”

0900 - 1030	Reunión de trabajo
1030 - 1045	Pausa para café
1045 - 1215	Reunión de trabajo
1215 - 1245	Pausa para café
1245 - 1430	Reunión de trabajo

Miércoles, 25 de marzo de 2015

GEPEJTA/34

0800 - 0900	Inscripción de delegados
0900 - 0930	Inauguración de la reunión GEPEJTA/34
0930 - 0935	Intervalo para despedir Autoridades
0935 - 1100	Reunión de trabajo
1100 - 1115	Pausa para café
1115 - 1230	Reunión de trabajo
1230 - 1245	Pausa para café
1245 - 1430	Reunión de trabajo

Jueves, 26 de marzo de 2015

GEPEJTA/34

0900 - 1030	Reunión de trabajo
1030 - 1045	Pausa para café
1045 - 1215	Reunión de trabajo
1215 - 1245	Pausa para café
1245 - 1430	Reunión de trabajo

Viernes, 27 de marzo de 2015

GEPEJTA/34

0900 - 1030	Reunión de trabajo
1030 - 1045	Pausa para café
1045 - 1215	Reunión de trabajo
1215 - 1245	Pausa para café
1245 - 1430	Reunión de trabajo



COMISION LATINOAMERICANA DE AVIACION CIVIL CLAC

**Trigésimo Cuarta Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos
Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo
(GEPEJTA/34)**

(Bogotá, Colombia, 25 al 27 de Marzo de 2015)

**Reunión del Grupo Permanente para la actualización de la
Resolución A20-11 “Plan Estratégico de la CLAC”**

(Bogotá, Colombia, 23 y 24 de Marzo de 2015)

INFORMACIÓN GENERAL

1. Lugar y fecha de la Reunión

La Trigésimo Cuarta Reunión del Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo (GEPEJTA/34) de la CLAC, se celebrará en Bogotá, Colombia, del 25 al 27 de Marzo de 2015. Asimismo, se llevará a cabo en la misma sede, la Reunión del Grupo Permanente para la actualización de la Resolución A20-11 “Plan Estratégico de la CLAC”, los días 23 y 24 de marzo del presente año.

2. Sede de la Reunión

El Hotel en que se realizarán las reuniones se confirmará los próximos días.

3. Registro de participantes

Se requiere que los participantes se registren anticipadamente enviando a la Secretaria de la CLAC, tan pronto como sea posible, la hoja de inscripción debidamente diligenciada. De igual manera, para le GEPEJTA/34 los Delegados podrán inscribirse en la sede de la reunión el día 25 de marzo de 2015, entre las 08:00 y las 09:00 horas.

4. Sesión inaugural

La inauguración tendrá lugar el 25 de marzo de 2015, a las 09:00 horas.

5. Idiomas y documentación

Este evento se realizará en español. La documentación del evento se publicará en la página web de la CLAC <http://clacsec.lima.icao.int/> a medida que esté disponible.

6. Vestimenta

Traje formal para la sesión de apertura y vestimenta casual para las sesiones de trabajo (opcional).

7. Temperatura

En el mes de marzo de 2015 la temperatura en Bogotá varía de una mínima promedio de 9 °C y una máxima de 20 °C, siendo su temperatura promedio de 14.5°C. La humedad ambiental promedio es de 77%.

8. Cambio de moneda y tarjetas de crédito

La unidad de moneda en Colombia es Peso Colombiano. El actual cambio de la moneda es equivalente a 2.362 pesos colombianos por USD 1.

Las tarjetas de crédito como American Express, Master Card, VISA, Diners Club, etc., son usualmente aceptadas en hoteles, tiendas y restaurantes. Los cambios de dinero o cheques viajeros deberían siempre efectuarse en casas de cambio de moneda o bancos.

9. Transporte

En el Aeropuerto Internacional El Dorado se encuentran servicios autorizados de taxi, se recomienda utilizar los mismos.

10. Hoteles tentativos

HOTEL	TELÉFONO/FAX	DIRECCIÓN
Hotel Ibis Bogotá Museo	Tel : 57 (1) 3814666 Fax: 57 (1) 3814667	Transversal 6 No. 27-85 Centro Internacional
Aloft Bogotá Airport	Tel: 57 (1) 742 7070	Av. Calle 26 No. 92-32
Hotel Sheraton Bogotá	Tel: 57 (1) 2105000 Ext. 2115	Calle 25B No. 69C-80
Hotel Eventos & Convenciones Habitel	Tel: 57 (1) 419 9999 Ext 8215	Avenida el Dorado No. 100-97
Casa hotel Quintas de Normandía	57 (1) 796 86 82 57 (1) 796 85 63 57 (1) 796 85 95	Av. Rojas No. 50-35 Normandía
Hotel Elegant Suite	57 (1) 2630987	Avenida Boyacá No 51-62
Hotel Holiday Inn	57 (1) 4044141 57 (1) 4044142	Avenida calle 26 # 68D-91

Igualmente, la ciudad de Bogotá cuenta con una excelente variedad de hoteles que se pueden conocer a través de la página www.hotelesbogota.com.

NOTA: Las reservas de hotel deberán solicitarse directamente al hotel de su elección, con suficiente anticipación.

11. Requisitos de pasaporte, visa y vacunas

Se recomienda verificar en la embajada o consulado de los países participantes sobre estos requisitos.

12. Hospitales/Clínicas

Clínica Reina Sofía Dirección: Cra 31 No. 125 ^a -23	Teléfono: 57(1) 625 21 11
Clínica SHAI0 Dirección: Diagonal 110 No. 53-67	Teléfono: 57(1) 624 32 11
Hospital San Ignacio Dirección: Cra. 7 ^a No. 40-62	Teléfono: 57(1) 285 0020

13. Horario comercial

De las 11:00 a.m. a las 9:00 p.m. aproximadamente

14. Electricidad

110/60 hz. Voltios

15. Impuesto de Salida en Aeropuerto

El impuesto de salida es de US\$ 37.00

Nota: Están exentos de pago de Timbre Nacional los turistas extranjeros de visita o tránsito en Colombia, cuando la permanencia en el País no exceda de sesenta (60) días, así como y los que viajen con Pasaporte Diplomático.

17. Recomendaciones de Seguridad

Las recomendaciones de seguridad son las comunes a toda ciudad, tales como portar sólo el dinero necesario, no exhibir innecesariamente joyas valiosas y solicitar solamente en el hotel servicios de taxi para trasladarse a cualquier parte de la ciudad.

18. Datos de interés de Bogota

Información tomada de <http://www.colombia.travel/es/turista-internacional/destino/bogota>

Bogotá es la capital de Colombia, está ubicada en el centro del país sobre una extensa planicie en la Cordillera de los Andes a 2.600 metros sobre el nivel del mar, tiene una población cercana a los ocho millones de habitantes provenientes de todos los rincones del mundo. Es una ciudad tan diversa como el país entero, es el centro cultural más importante de Colombia y un lugar con centenares de sitios por conocer y actividades por realizar.

De acuerdo al último ranking publicado por la Asociación Nacional de Congresos y Convenciones – ICCA de países y ciudades con mayor realización de eventos a nivel mundial, Bogotá pasó a convertirse en la primera ciudad del país con mayor número de eventos realizados, en América Latina mejoró su posición del 9 al 6, y en el mundo se ubicó entre las primeras 50 ciudades al ubicarse en el puesto número 47, subiendo 32 lugares en el ranking mundial en solo un año.

Bogotá es una ciudad en transformación, la renovación urbana es visible en todos los sectores: el sistema de transporte masivo Transmilenio cambió la cara de las principales vías de la capital, nuevos edificios de oficinas, hoteles, centros comerciales y vivienda, así como la construcción y mejoramiento de parques y bibliotecas fueron los motivos para que en 2006 recibiera el Golden Lion Award, entregado por la Biennale de Venezia por su renovación urbana, o para que el New York Times la nombrara como uno de los 31 destinos por visitar en 2010.

19. El epicentro cultural colombiano

Visitar esta ciudad es respirar cultura: Esta es una ciudad de museos, puedes encontrar exposiciones permanentes de arte de todas las épocas, también de objetos históricos, museos religiosos, de ciencias naturales, tecnología y hasta espacios interactivos.

Puedes también visitar alguna de las grandes bibliotecas de la ciudad, ver una obra de teatro, asistir a un gran concierto multitudinario o a un pequeño recital privado, ir a alguno de los centros culturales o quizá hacer un recorrido por el centro histórico de La Candelaria.

Acá se viven grandes eventos reconocidos internacionalmente: los Festivales al Parque reúnen a miles de espectadores con rock, hip-hop, jazz, salsa, música colombiana y todo tipo de ritmos; la Feria del Libro abre sus puertas para que el público se encuentre con los autores, instituciones y editoriales y el Festival de Teatro convierte a la ciudad en un enorme escenario donde la imaginación y el arte reinan”

20. Gastronomía

La ciudad tiene una fuerte actividad económica en las noches debido a la numerosa oferta de restaurantes, cafés, bares y discotecas, con distintos tipos de ambientes y estilos propios de una ciudad cosmopolita y diversa. Hay restaurantes especializados en comidas típicas bogotanas, colombianas y de cocina internacional.

Las zonas donde se concentran establecimientos nocturnos y restaurantes son:

- Zona G: Es la zona gourmet de Bogotá, que acoge los mejores restaurantes de cocina internacional.

- La Candelaria: Ubicado en el centro histórico de Bogotá, con arquitectura clásica y colonial que propicia un ambiente bohemio.
- Zona T: Pasaje peatonal adoquinado en forma de T con exposiciones fotográficas itinerantes, bordeado exclusivamente por bares y restaurantes.
- Parque de la 93: Una sucesión de bares rodean la amplia zona verde y caminos peatonales del parque.
- Usaquén: Allí los establecimientos conservan un estilo colonial de casonas de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.
- La Macarena: En su arquitectura mixta entre lo colonial y modernista concentra una oferta gastronómica diferente y de autor.

21. Compras

Bogotá cuenta con una amplia infraestructura comercial compuesta principalmente por:

- Más de 70 centros comerciales.
- 3 zonas de outlets ubicadas en sectores industriales donde se comercializan productos de marca a bajos precios.
- 9 sectores de comercio tradicional de industrias como madera, joyería, textiles, artesanías, cuero, vidrio, entre otros.
- Ferias especializadas de comercio como la Feria del Hogar, Expoartesanías, Expodiseño, entre otras.
- Bogotá Despierta: Iniciativa en la que el comercio abre sus puertas hasta media noche. Son aproximadamente 7.000 establecimientos y 60 centros comerciales los que se unen para ofrecer sus productos en horarios no habituales.

22. Personas de contacto

Autoridad Aeronáutica de Colombia:

Alexandra Palomino Pineda
Jefe Grupo Asuntos Internacionales y Regulatorios
Email: jazmin.palomino@aerocivil.gov.co
Teléfono: + 57 1 2963184 - 29633316

Comisión Latinoamericana de Aviación Civil – CLAC

Arlette Elías Gutiérrez
Secretaría de la CLAC
Teléfono: (511) 422-6905 / 422-9367
Email: clasec@icao.int